

- Para conmemorar el 150º aniversario de la Abolición de la esclavitud se llevó a cabo el 3 de diciembre la actuación pública, durante la cual el académico don Fernando de Trazegnies Granda leyó el discurso de orden titulado "Y el grito de libertad finalmente en sus costas se oyó".

## Recuerdo de un notable americanista

Del 1 al 4 de junio de 2004 se llevó a cabo en la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla un acto recordatorio del Centenario del nacimiento de D. Antonio Muro Orejón, eximio historiador español, catedrático universitario y especialista en Derecho Indiano. Nuestro miembro de número Miguel Maticorena Estrada expresó la adhesión de la Academia por medio de la siguiente comunicación.

### ***Don Antonio Muro, Maestro de Americanistas***

Don Antonio Muro es uno de los más notables investigadores americanistas del siglo XX (Sevilla 19 junio 1904 - 9 marzo 1994). Vice Decano de la Facultad de Letras y Vice Director de la Escuela de Estudios Hispano - Americanos de Sevilla perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España. Abogado en 1929, Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras en 1946. Catedrático de Derecho Indiano en Sevilla entre 1946 y 1974.

Antonio Muro fue modelo de profesor, investigador de variados temas, pertenece a la escuela documentalista del Americanismo. Hombre carismático, de gran simpatía, era el prototipo de excelencias y virtudes de la gente andaluza. Una de sus virtudes fue el respeto a las personas, tanto como al documento. Tenía el don del profesor sabio y tolerante. Fue impulsor de varias actividades culturales que dieron realce a la Sevilla de la segunda mitad del siglo pasado. Hombre generoso, ayudaba a todos los que se acercaban a su cátedra, a la Escuela de Estudios Hispano - Americanos o al Archivo de Indias. Su nombre queda entre las personalidades relevantes de la ciudad hispalense.

La obra de Don Antonio Muro es vasta y variada. Cabe intentar una clasificación previa para su estudio. Comprende varias partes: Estudios sobre Sevilla, Cádiz y Puerto Real, Pintura y escultura de Andalucía, el *Catálogo de los Fondos Americanos del Archivo de Protocolos Notariales de Sevilla* en colaboración con el Doctor José Hernández Díaz, historiador del Arte y antiguo Rector de Sevilla, vol. VI, 1986. Publicación del Instituto Hispano Cubano de Historia de América, 1930-1986. El *Cedulario Americano del siglo XVIII*, edición EEHA, Sevilla, 3 tomos.

Antonio Muro reinició la edición de los *Pleitos Colombinos*, 1966. Edición de la EEHA, en tres tomos; en prensa otros tres. Es una de las publicaciones fundamentales del Americanismo español del pasado siglo. Sirven para el estudio de las instituciones de la América colonial: *Almirantazgo*; *Adelantamiento*, *Jurisdicciones*, *Hacienda*, *Viajes Andaluces*, *Teoría Geográfica*. El pleito duró más de 50 años y se discutía el alcance jurídico de la Capitulación Colombina de 1492. La familia Colón pretendía que la Capitulación era un contrato que obligaba a las dos partes, los abogados de la Corona decían que era una merced revocable. Al final la familia Colón, luego de ostentar el Virreinato se quedó con el Ducado de Veragua. Quedan tres tomos para continuar esta edición. Y otros más con revisión paleográfica. Participaron en la revisión paleográfica: José Llavador, Bibiano Torres y Miguel Maticorena. Se hizo cuatro cotejos de los originales ya publicados.

Otra publicación: *Lecciones de Historia del Derecho Hispano - Indiano*. Ed. Miguel Angel Porrúa, México 1989, 312 páginas. Comprende 62 capítulos, resumen de las lecciones de cátedra de Don Antonio. La Escuela Libre de Derecho patrocinó esta obra con textos preliminares de José I. Soberanes Fernández y Rafael Diego - Fernández S. Es obra de consulta utilísima para los estudiosos de la Historia de América.

Don Antonio Muro ha sido el más importante investigador del Derecho Indiano del siglo XVIII. Su tesis de 1929 versó sobre el Nuevo Código de Leyes de Indias de 1790. Los proyectos de recopilación en 1790 sólo llegan al *Libro Primero del Nuevo Código de Leyes de Indias*, referente a la Iglesia y el Patronato. La edición se hizo por la Universidad de Sevilla y al cuidado del historiador Luis Navarro García. Existen sólo tres ejemplares manuscritos de este texto: dos en el Archivo de Indias de Sevilla y otro en la Biblioteca Central de la Universidad de San Marcos, Lima. Don Antonio Muro hizo la edición del manuscrito sanmarquino con una fotografía que le envió don Federico Schwab, notable bibliotecario de San Marcos. Es una de las joyas de la Biblioteca de San Marcos. El título: *Homenaje al Doctor Antonio Muro*; Volumen II, Universidad de Sevilla 1979. 421 páginas. Vamos a gestionar otra edición en San Marcos.

Al cumplirse el primer centenario de Don Antonio Muro los profesores de las Universidades de San Marcos, Pontificia Universidad Católica y la Academia Nacional de la Historia rendimos homenaje a este hombre bueno, sabio, cuyo nombre queda para siempre en la historiografía del Americanismo. ¡Gloria a Antonio Muro!

Lima, 20 mayo 2004  
Sevilla, 4 junio 2004